

Ushuaia, 17 de febrero de 2017.-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el EXP-TDF n° 126/2017 del Registro de Expedientes de esta Universidad; el Estatuto Provisorio de la UNTDF; la nota DP n° 48/2016 de fecha 20 de diciembre de 2016; el Acta Breve de la 12ª Sesión Ordinaria del Consejo Superior de la UNTDF de fecha 17 de febrero de 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que Rectorado puso a consideración del Consejo Superior la propuesta de la Diplomatura Superior de Posgrado en Docencia e Investigación Universitaria, enmarcado en el Programa de Formación Continua de Docentes Universitarios de la UNTDF.

Que según se argumenta en el proyecto presentado *“el Diploma Superior de Posgrado en Docencia e Investigación Universitaria se propone fortalecer la formación de los docentes investigadores en la comprensión de las transformaciones ocurridas en la educación superior”* y además, busca promover la *“formación en la iniciación a la investigación académica (...) para aquellos que tienen un fuerte ejercicio profesional, pero que no se han desenvuelto aún en campo de la investigación científica y la tecnología”*.

Que el mismo fue tratado en la Sesión mencionada en el Visto, siendo aprobado en su totalidad.

Que es facultad del suscripto en carácter de Presidente del Consejo Superior dictar el presente Acto Administrativo.

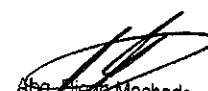
POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Diplomatura Superior de Posgrado y Docencia e Investigación Universitaria de la UNTDF, el cual se anexa a la presente en un total de cuatro (04) fojas.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, notifíquese a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNTDF y, a través de esta, al Dpto. de Posgrado. Publíquese en la página web para conocimiento de toda la comunidad universitaria. Cumplido, archívese.

**Resolución CS n° 011/2017**

  
Abelardo Machado  
Secretario General  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

  
Ing. Juan José Castelucci  
Rector  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

## **ANEXO - Resolución CS n° 011/2017**

### **Programa de Formación Continua de Docentes Universitarios Diploma Superior de Posgrado en Docencia e Investigación Universitaria Universidad Nacional de Tierra del Fuego**

#### **Fundamentación**

La educación en general, y la educación superior en particular, se ha visto atravesada por numerosos cambios en los últimos años. Las transformaciones neoliberales, las interrupciones democráticas, pero también la inclusión y democratización de la universidad, han desarrollado transformaciones en los sujetos que enseñan y aprenden en el ámbito universitario.

Esto supuso desafíos en el plano de la carrera docente que entrañan enseñar a sujetos que atraviesan distintos procesos socioeconómicos. Estos nuevos escenarios muestran la necesidad de fortalecer las prácticas docentes a fin de sostener un proceso de inclusión educativa, respaldado por una continua atención a la calidad académica y a los contenidos necesarios para el ejercicio profesional y científico.

En este marco, el Diploma Superior de Posgrado en Docencia e Investigación Universitaria se propone fortalecer la formación de los docentes investigadores en la comprensión de las transformaciones ocurridas en la educación superior y los desafíos que estas implican al ejercicio de la docencia universitaria actual. Busca resignificar la práctica docente a partir de la revisión de las propias experiencias a luz de las contribuciones teóricas actuales del campo de la educación superior. El tránsito por esta Diplomatura posibilitará problematizar los procesos por los que atravesó la educación superior en los últimos cincuenta años, mejorar la formulación y planificación del currículum y al mismo tiempo, brindará herramientas que permitan a los profesionales docentes un mejor dictado de clases y una forma de evaluación efectiva y significativa.

Finalmente, una tarea que promueve el presente programa de actualización es la formación en la iniciación a la investigación académica, principalmente, para aquellos que tienen un fuerte ejercicio profesional, pero que no se han desenvuelto aún en campo de la investigación científica y la tecnología.

#### **Destinatarios**

Los destinatarios primarios de la Diplomatura son los docentes investigadores de la UNTDF, especialmente, aquellos que ejercen la docencia en el marco de sus saberes profesionales, pero que no poseen con formación docente, entendida esta por la titulación de grado de profesor. En el marco de la Carrera Docente, la propuesta apunta a aquellos profesionales que cuentan con cargos

de Profesores Adjuntos Interinos, Asistentes Regulares e Interinos y Profesores Adjuntos Regulares con menos de diez años de antigüedad.

**Objetivo general:**

Fortalecer la formación de los docentes investigadores de la UNTDF en la comprensión de las transformaciones ocurridas en la educación superior y los desafíos que estas implican para el ejercicio de la docencia universitaria actual.

**Objetivos específicos:**

- Comprender la educación superior en el marco de la complejidad de las transformaciones sociales, políticas, económicas y científico-tecnológicas.
- Fortalecer la formación didáctica y pedagógica para la gestión del currículum en el aula universitaria.
- Desarrollar estrategias que contribuyan a la inclusión educativa del nivel superior.
- Mejorar las capacidades para la investigación.

Para esto, se establece una serie de seminarios que apuntan a la consecución de cada uno de estos objetivos.

Número	Denominación	Cantidad de horas
1	Transformaciones en la Educación Superior	32
2	La Gestión del Currículum para la Enseñanza	24
3	La Enseñanza de la Lectura y la Escritura en las Disciplinas	20
4	La Evaluación en la Educación Superior	20
5	Taller de Iniciación a la Investigación	24
6	Condiciones y Ambiente de Trabajo	8
<b>Total</b>		<b>128</b>

El conjunto de estos seminarios conforman la malla curricular de la Diplomatura, por lo que para acceder al título (Diploma Superior de Posgrado en Docencia e Investigación Universitaria) se deberá aprobar la totalidad de los seminarios, es decir, completar el programa de 128 horas. Sin embargo, cada uno de estos seminarios se ofertará simultáneamente como curso de posgrado

individual y se podrá cursar y aprobar bajo las mismas condiciones de acreditación del seminario. En este caso, no se obtendrá el Diploma, aunque se podrá acceder a la certificación de la cursada o aprobación del seminario como curso de posgrado en base a la solicitud fundada.

### **Contenidos mínimos de los seminarios**

#### **Transformaciones en la Educación Superior (32 horas)**

El valor del conocimiento para el desarrollo regional, nacional y local. El rol de las universidades en la producción de ciencia y tecnología en el escenario actual. Democratización y masificación del acceso a la educación superior. Nuevos públicos universitarios, desafíos y tensiones para la formación en la universidad. Políticas educativas para la inclusión en el nivel superior.

#### **La Gestión del Currículum para la Enseñanza (24 horas)**

La programación como proceso de toma de decisiones en el marco de una propuesta curricular institucional. El proceso de programación como proceso de escritura académica. Componentes y estructura del programa. Recontextualización del conocimiento. Planificación, programa y diseño en el nivel superior. La mediación didáctica en la planificación de la clase. Selección y secuenciación de contenidos. Coherencia entre propósitos, objetivos, actividades y evaluación.

#### **La Enseñanza de la Lectura y la Escritura en las Disciplinas (20 horas)**

Perspectivas sobre la enseñanza de la lectura y la escritura en la educación superior (¿quién o quiénes/qué/cómo enseñarlas?). El rol de la lectura y la escritura en el proceso de enculturación disciplinar. Desafíos de las prácticas letradas del ámbito académico. Enseñar a leer y escribir para aprender los contenidos de las materias: mediaciones de los docentes disciplinares.

#### **La Evaluación en la Educación Superior (20 horas)**

Concepciones acerca de la evaluación. Relaciones de poder en las prácticas evaluativas. Evaluar para aprender y para acreditar en la educación superior. Criterios e instrumentos de evaluación. La retroalimentación como instancia necesaria para la reestructuración de los propios procesos de conocimiento y enseñanza.

#### **Taller de Iniciación a la Investigación (24 horas)**

Las prácticas de investigación y las comunidades disciplinares. El proyecto de investigación como acceso a la acreditación y el financiamiento. De los objetivos al presupuesto: las formas de redacción de los objetivos, la fundamentación, la metodología, actividades y cronograma, la confección del presupuesto, el destino del mismo y la conformación del equipo de investigación. Planificación, puesta en texto y revisión del propio proyecto de investigación. Evaluación por pares en instancia práctica de proyectos de investigación.

### **Condiciones y Ambiente de Trabajo (8 horas)**

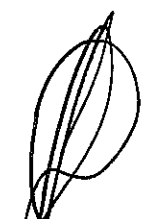
Ergonomía (buenos hábitos posturales de escritorio, distancias entre objetos, ejercicios de relajación para posturas de pie y de sentado, iluminación, ambiente), cuidado de la voz, primeros auxilios, prevención de incendios, legislación de riesgos del trabajo.

### **Reconocimiento oficial**

El Diploma Superior de Posgrado en Docencia e Investigación Universitaria es una instancia de formación enmarcada en los Programas de Actualización cuyo reglamento fue aprobado por ordenanza del Consejo Superior N° 009/2016. En dicho marco, el Diploma Superior de Posgrado en Docencia e Investigación será reconocido como formación de posgrado de 128 horas con el aval académico de la UNTDF.



Abilio Machado  
Secretario General  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Ing. Juan José Castelucci  
Rector  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur